

Noviembre de 1999
Índice AI: ASA 11/11/99/s
Dist: SC/CO/PÚBLICO

MUJERES EN AFGANISTÁN

Peones en las luchas de poder de los hombres

**Amnistía Internacional, Secretariado Internacional,
1 Easton Street, Londres WC1X 0DW, Reino Unido**



Afganistán: El legado de sufrimiento humano de una guerra olvidada

Con motivo del vigésimo aniversario de la invasión soviética de Afganistán y de los veinte años de guerra que siguieron a ese hecho, Amnistía Internacional publica seis informes que abarcarán varias cuestiones relacionadas con la situación de los derechos humanos en el país. La organización insta a las facciones en lucha a que pongan fin a los abusos contra los derechos humanos de la población civil y exhorta a la comunidad internacional a que ayude a poner fin a esta situación catastrófica que padecen los derechos humanos.

Aunque prácticamente todos los afganos han padecido o presenciado abusos contra los derechos humanos en el contexto de la guerra, los abusos parecen haber adoptado gradualmente la forma de actuaciones sistemáticas contra grupos específicos debido a su identidad, ya sean las mujeres, los niños, los defensores de los derechos humanos, las minorías o los refugiados.

Junto con los varones civiles y los niños, las mujeres han sido víctimas de un cúmulo de abusos contra los derechos humanos a manos de las facciones en lucha. Además, se han convertido en blanco de abusos específicos contra los derechos humanos por motivos de género. A los niños se les han negado sus derechos más elementales: la salud, la educación y la vida familiar, y muy a menudo ellos mismos han sido el objetivo. La guerra, la represión y la negligencia han devastado la sociedad civil y han privado a los afganos de una actividad política pacífica y de unas ocupaciones intelectuales que son la propia base de la vida civil e institucional. En los últimos años, las tensiones étnicas parecen haberse agudizado y las facciones contendientes han cometido abusos por motivos étnicos. Se han infligido penas crueles, inhumanas y degradantes a las víctimas tras juicios claramente injustos. Más de dos millones de refugiados afganos aguardan a que las facciones enfrentadas en Afganistán y la comunidad internacional consigan que se respete el derecho humanitario y los derechos humanos en el país para recibir protección efectiva a su regreso.

Los seis documentos aludidos anteriormente son:

- C *Mujeres en Afganistán: Peones en las luchas de poder de los hombres* (Índice AI: ASA11/11/99/s)
- C *Human Rights Defenders in Afghanistan: Civil society destroyed* (Índice AI: ASA11/12/99)
- C *Niños destrozados por la guerra: La generación perdida de Afganistán* (Índice AI: ASA11/13/99/s)
- C *Afghanistan: The human rights of minorities* (Índice AI: ASA 11/14/99)
- C *Afghanistan: Cruel, inhuman or degrading treatment or punishment* (Índice AI: ASA11/15/99)
- C *Refugiados de Afganistán: El grupo humano de refugiados más grande del mundo* (Índice AI: ASA 11/16/99/s)

PALABRAS CLAVE: MUJERES1 / DISCRIMINACIÓN 1 / AGRESIÓN SEXUAL / CONFLICTO ARMADO / GRUPOS RELIGIOSOS - ISLÁMICO / AYUDA HUMANITARIA / FOTOGRAFÍAS

Si desean más información o emprender acciones sobre estas cuestiones, consulten los documentos completos. En nuestro sitio web (<http://www.amnesty.org>) encontrarán gran variedad de material sobre este y otros asuntos. Si desean recibir los comunicados de prensa de Amnistía Internacional, visiten la página <http://www.amnesty.org/news/emailnws.htm>.

Fotografía de la portada:

Mujer en un cementerio de Kabul, ciudad desgarrada por la guerra ©John Reardon

SECRETARIADO INTERNACIONAL, 1 EASTON STREET, LONDRES WC1X 0DW, REINO UNIDO
TRADUCCIÓN DE EDITORIAL AMNISTÍA INTERNACIONAL (EDAI), ESPAÑA

MUJERES EN AFGANISTÁN:

Peones en las luchas de poder de los hombres

Las desastrosas consecuencias de dos décadas de guerra civil se han dejado sentir profundamente en las mujeres afganas. Mientras «los hombres combaten en las batallas de la muerte, las mujeres libran las batallas por la vida».¹ A lo largo de años de luchas, destrucción y desplazamientos, las mujeres afganas han luchado por apoyar y mantener a sus familias. Las mujeres, ante la incapacitación física, la muerte o la pérdida de quienes eran el sustento de sus familias, se han visto obligadas a asumir una mayor responsabilidad a la hora de mantener a las personas a su cargo. Sin embargo, esta labor se ha hecho cada vez más difícil conforme la guerra ha ido empobreciendo el país y perjudicando el desarrollo socioeconómico de todas las zonas, incluso de las más alejadas de los combates de primera línea.

A pesar de que las mujeres raras veces han participado activamente en los combates, sí han sido objetivo de ellos. Junto con el sufrimiento y las penurias generales padecidas como resultado de la guerra, las mujeres afganas han sido objeto de abusos contra los derechos humanos a manos de los numerosos bandos del conflicto afgano. El bombardeo indiscriminado de zonas residenciales y el uso generalizado de las minas terrestres ha costado la vida de centenares de miles de mujeres, hombres y niños. Hombres y mujeres han sido víctimas de homicidios deliberados y arbitrarios y de «desapariciones». Además de esto, las mujeres han sufrido abusos específicos en razón de su sexo, como violaciones y agresiones sexuales, matrimonios forzados y prostitución.

La violencia padecida por las mujeres durante el conflicto afgano puede englobarse dentro de la serie continua de abusos contra los derechos humanos que las mujeres afganas han padecido y siguen padeciendo como resultado de su situación en la sociedad. Tradicionalmente, la vida de las mujeres afganas está controlada por los varones de la familia. Las nociones de honor y vergüenza que sustentan las normas y prácticas culturales hacen hincapié en la modestia y pureza femeninas. Durante las dos últimas décadas, pero especialmente entre 1992 y 1995, los guardias armados han utilizado estas normas como armas de guerra, perpetrando violaciones y agresiones sexuales contra mujeres como forma última de deshonar a comunidades enteras y de reducir la capacidad de resistencia de la población frente a los avances militares.

Junto a la violencia perpetrada contra las mujeres por los miembros de los grupos armados muyahidín, todos los grupos afganos han utilizado la condición de las mujeres como una herramienta política para reclamar legitimidad o popularidad frente a otras facciones. Los grupos armados afganos han elevado reiteradas veces a rango político las restricciones culturales existentes para las mujeres,

Los costes de la guerra

Los costes sociales de dos décadas de guerra civil en Afganistán han sido enormes. Se cree que han muerto más de un millón de civiles y que ha habido innumerables heridos. Durante la ocupación soviética, más de seis millones de personas huyeron del país. Aunque muchas regresaron tras la retirada soviética, aún sigue habiendo más de dos millones de refugiados afganos en Irán y Pakistán, lo que convierte a los afganos en el mayor grupo de refugiados del mundo. Dentro del país, la mayor parte de las infraestructuras e instituciones del Estado han quedado destruidas por el conflicto. Según las Naciones Unidas, las condiciones socioeconómicas de la población son de las peores del mundo. La atención médica es rudimentaria y muchas personas carecen de acceso a la atención médica más elemental. Todos los años, miles de niños mueren de desnutrición e infecciones respiratorias. La mortalidad materna es una de las más elevadas del mundo. Los porcentajes de alfabetización son de los más bajos del mundo y se calcula que entre las mujeres ha descendido al cuatro por ciento. Afganistán se encuentra en el último lugar del índice de desarrollo de la igualdad entre hombres y mujeres de las Naciones Unidas.

¹ Carol A. Le Duc/Homa Sabri, *Room to Manoeuvre: Study on Women's Programming in Afghanistan*, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Kabul-Islamabad, Julio-septiembre de 1996, pág. 9. La traducción de la cita es de EDAI.

vinculadas a interpretaciones de la tradición y la religión. Al invocar la religión y la cultura afganas, la mayoría de los grupos armados se han pronunciado sobre el comportamiento correcto de las mujeres y han limitado su libertad de circulación y su derecho de acceso al trabajo y a la educación en las zonas que controlaban. Las mujeres han sido acosadas, intimidadas y golpeadas en público por llevar a cabo actividades consideradas «no islámicas» por los guardias armados. El grupo más firme y estricto a la hora de poner en práctica las restricciones a las mujeres es el de los talibanes, grupo político armado que actualmente controla las principales ciudades y localidades de Afganistán, incluida Kabul, la capital. Las mujeres que residían en las zonas urbanas han sido las que se han visto afectadas de forma más inmediata, dado que las actitudes más liberales imperantes en las ciudades habían aumentado las oportunidades para las mujeres en el campo de la educación y del trabajo. Sin embargo, en las zonas rurales, donde la vida de las mujeres ya estaba limitada por las costumbres, la repercusión de las restricciones administrativas se ha sentido menos. No obstante, para las mujeres instruidas que ejercían actividades profesionales, la pérdida de las libertades ganadas durante las décadas pasadas ha sido difícil de soportar.

ESBOZO DE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS MUJERES DURANTE LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS

Antecedentes históricos

A lo largo del siglo XX, diferentes gobiernos de Afganistán han intentado mejorar la situación de la mujer dentro de los esfuerzos de modernización del país. En los años veinte, durante el decenio de los sesenta² y tras la instauración del gobierno comunista en 1978 se llevaron a cabo notables reformas que favorecieron a las mujeres. El gobierno del Partido Democrático Popular de Afganistán tomó medidas para prohibir prácticas tradicionales que eran consideradas de naturaleza feudal, como los matrimonios forzados o poner precio a las novias para su matrimonio. Asimismo, se elevó la edad mínima para contraer matrimonio. Se hizo hincapié en la educación tanto de hombres como de mujeres y se establecieron programas generales de alfabetización. Sin embargo, estas reformas no tuvieron una buena acogida general, pues muchos afganos, particularmente en las zonas rurales, las consideraron una imposición de los valores laicos occidentales, considerados ajenos a la cultura afgana y contrarios al islam. Como había ocurrido anteriormente durante el siglo, el resentimiento contra el programa gubernamental y la forma en que se impuso, junto con la represión generalizada, provocaron la reacción de los dirigentes tribales e islámicos.

Los años de 1979 a 1992

Durante los diez años de conflicto que sucedieron a la invasión soviética, se tuvo noticia de graves abusos contra los derechos humanos que obligaron a millones de afganos a abandonar el país. Las tropas soviéticas y afganas actuaron contra los civiles de las zonas rurales, donde tuvieron lugar la mayor parte de los combates, al parecer como represalia por las actividades de los grupos armados de oposición. En el curso de estos ataques murieron hombres, mujeres y niños y también resultaron destruidas sus casas y medios de vida. En las ciudades se detuvo a estudiantes y profesores, entre los que también había mujeres, por oponerse al gobierno, lo que incluía incluso la participación en manifestaciones en su inmensa mayoría pacíficas. En 1986, Amnistía Internacional informó de que se había detenido a miles de personas en calidad de presos políticos por haber ejercido de forma no violenta sus derechos humanos fundamentales, como el derecho a la libertad de expresión y asociación. Muchos de ellos fueron torturados, entre los que había presas que declararon que las obligaron a presenciar cómo torturaban a los presos.

² En los años sesenta, el gobierno del primer ministro Daoud Khan hizo voluntario el uso del velo y anunció el fin voluntario del aislamiento. Asimismo se reconoció a las mujeres los mismos derechos y deberes ante la ley, lo que en la práctica les reconocía el derecho al voto.

Los años de 1992 a 1995

Tras la caída del gobierno prosoviético y el fracaso de los grupos muyahidín a la hora de alcanzar un acuerdo de reparto de poder, la naturaleza de la guerra civil en Afganistán varió. Con la fragmentación del poder político y el territorio bajo el control de diferentes milicias, el país quedó sumido en el desorden. Las alianzas y hostilidades entre las facciones enfrentadas se basaban a menudo en lealtades personales, algunas de ellas puramente tácticas y efímeras. Cuando el territorio, tras largas batallas, cambiaba de manos, las fuerzas victoriosas tomaban violentas represalias contra la población local.

Las mujeres fueron tratadas muchas veces como botines de guerra. Entre 1992 y 1995, los guardias armados violaron a muchas mujeres. Los dirigentes parecían consentir que los guardias armados violasen a las mujeres como forma de intimidar a las poblaciones vencidas y de recompensar a los soldados. En marzo de 1994, unos guardias armados violaron repetidas veces a una joven de 15 años en su casa en el distrito de Chel Sotoon de Kabul tras entrar en el domicilio y matar a su padre por permitirle acudir al colegio. «Dispararon contra mi padre delante de mí. Era tendero. Ocurrió a las nueve de la noche. Se presentaron en nuestra casa y le dijeron que tenían órdenes de matarlo por dejarme asistir al colegio. Los muyahidín ya me habían impedido asistir al colegio, pero eso no bastaba. Vinieron después y mataron a mi padre. No puedo describir lo que me hicieron después de matar a mi padre...»

Según informes, algunas mujeres afganas se suicidaron para evitar correr esa suerte. En un caso del que se han tenido noticias, un padre, al ver que unos guardias muyahidín venían a por su hija, la mató antes de que se la pudieran llevar. Los grupos muyahidín y sus jefes secuestraron y detuvieron a decenas de mujeres afganas para fines sexuales o para venderlas como prostitutas. Las represalias contra algunas de estas mujeres se llevaron a cabo por pertenecer a un grupo religioso o étnico específico, mientras que en otros casos se debía a que los jefes o guardias estaban aliados con una facción opuesta. Una mujer manifestó a Amnistía Internacional que unos guardias de un comandante de un grupo contendiente habían secuestrado a su sobrina de 13 años a fines de 1993. «Dijeron que el comandante la quería y se la llevaron. Ella se resistía y gritaba, pero se la llevaron a rastras. Teníamos miedo de que nos mataran a todos si hacíamos algo. Mataban a todas las muchachas que se negaban a ir con ellos».

Al mismo tiempo, en algunas partes del país, los grupos muyahidín impedían a las mujeres ejercer algunos de sus derechos fundamentales, como los de asociación, libertad de expresión y empleo, ya que consideraban contrario al islam que las mujeres ejercieran estas actividades. Según informes, los grupos muyahidín impidieron a las mujeres trabajar fuera de casa o asistir a cursos sobre cuestiones de salud y de planificación familiar organizados por organismos no gubernamentales. Los grupos muyahidín amenazaron repetidas veces a las mujeres instruidas, especialmente a las que trabajaban en el campo de la educación y de la ayuda social. Sin embargo, dada la estructura desorganizada de estos grupos y la alianza inestable que formó el gobierno provisional tras la caída del gobierno

Cronología de la guerra

La guerra civil estalló en 1979 tras la invasión del país por tropas soviéticas para apoyar al gobierno comunista en el poder. Los grupos islámicos y tribales opuestos a la política del gobierno comunista respondieron organizando una oposición armada. Durante diez años, el país se convirtió en un campo de batalla de la guerra fría, en el que las tropas soviéticas y gubernamentales combatían contra los guerrilleros islámicos apoyados por Estados Unidos y sus aliados europeos, Pakistán, Arabia Saudí e Irán.

Tras la retirada soviética en 1989, los combates entre las fuerzas gubernamentales y de la oposición continuaron hasta que el gobierno comunista cayó en 1992. Sin embargo, la caída del gobierno no trajo la paz debido a que los grupos muyahidín, difíciles de gobernar y con alianzas poco firmes, comenzaron a combatirse entre sí por el control del territorio y de las instituciones administrativas. A pesar de la formación de un gobierno de coalición provisional, la autoridad política central era débil e inestable, y Afganistán quedó sumergida en el caos.

A fines de 1994, emergió una nueva fuerza política y militar, los talibanes, que declararon que su objetivo era librar a Afganistán de los grupos muyahidín corruptos. Este grupo ha conseguido arrebatar amplias zonas del territorio a los grupos armados enfrentados. Al parecer, en la actualidad controlan aproximadamente el ochenta por ciento del país. Sin embargo, los combates entre los talibanes y las fuerzas de oposición continúan y la situación política sigue siendo muy volátil.

comunista en 1992, la aplicación y puesta en práctica de las restricciones a las mujeres fue poco sistemática y contradictoria. Por ejemplo, en Kabul, a pesar de los pronunciamientos que intermitentemente realizaban las autoridades políticas provisionales para restringir los derechos de la mujer, éstas seguían desempeñando un papel significativo en la vida pública, y trabajaban en algunos departamentos del gobierno y en los sectores de la educación y de la salud. Sin embargo, esta participación era precaria, pues dependía del capricho de las autoridades políticas del momento.

A partir de 1995

Con el surgimiento de los talibanes y el éxito militar que lograron contra las facciones rivales, la naturaleza del conflicto y la situación de los derechos humanos han vuelto a variar. A diferencia de los grupos muyahidín del pasado, los talibanes aparecieron en 1994 y 1995 como una fuerza más cohesiva que llevó cierto orden a las zonas del país bajo su control, lo que les granjeó el apoyo de las familias tradicionales afganas.³ Su política de desarme de los grupos de oposición tuvo como resultado la disminución de los actos de bandidaje y extorsión. Sin embargo, a pesar de las mejoras logradas por los talibanes en algunos aspectos de la seguridad personal, se ha seguido informando de graves violaciones de derechos humanos en las zonas bajo su control.

En el contexto de los actuales combates se han recibido informes de homicidios indiscriminados y homicidios deliberados y arbitrarios en gran escala cometidos por la milicia talibán. En las zonas del país donde su autoridad ha sido cuestionada también se han recibido informes sobre detenciones arbitrarias y no reconocidas de civiles. Además, la puesta en práctica de su interpretación de la ley islámica ha provocado la pérdida de derechos y libertades fundamentales de los que anteriormente disfrutaba la población civil de Afganistán.

El estricto código social impuesto por los talibanes incluye graves restricciones a la libertad de circulación, expresión y asociación de la mujer. Los numerosos edictos promulgados por los talibanes han prohibido a las mujeres trabajar fuera de casa excepto en el sector de la salud, han suspendido la educación para las niñas y les ha impuesto un estricto código de vestimenta en público que las obliga a ir cubiertas de los pies a la cabeza. Estas restricciones han afectado de forma más inmediata a las mujeres instruidas que tenían un trabajo y vivían en las ciudades. Sin embargo, la repercusión de las restricciones ha sido mucho más amplia, al afectar tanto a las mujeres pobres sin educación, como a los muchachos y muchachas y a otros familiares y, en última instancia, a las posibilidades de desarrollo a largo plazo del país.

Las consecuencias más perjudiciales de los edictos talibanes pueden apreciarse en los campos de la educación y la salud. Aunque las profesionales de la salud recibieron una exención especial para seguir trabajando bajo estrechas directrices, la política talibán de segregación de las pacientes y trabajadoras femeninas ha contribuido a reducir más el acceso de las mujeres, ya de por sí insuficiente, a los cuidados de salud. Al prohibirse al personal femenino trabajar fuera de los centros de salud establecidos, se ha puesto fin a varios programas de salud de visitas a domicilio de comadronas y viudas. Los intentos llevados a cabo en septiembre de 1997 por las autoridades talibanes de centralizar los servicios hospitalarios para mujeres en Kabul hubieran limitado aún más la atención médica a las mujeres, pero las protestas de los organismos internacionales de ayuda humanitaria provocaron la anulación de esta medida. El hospital propuesto al que debían acudir las mujeres para recibir tratamiento no sólo carecía de equipamiento y operatividad sino que, debido a las restricciones que tienen para circular, les hubiera sido difícil acceder a él.

³ En comparación con los anteriores grupos muyahidín, los talibanes parecen mucho más unificados, aunque su estructura sigue siendo aún muy variable. Existen muchas diferencias y actitudes individuales entre los jefes talibanes locales sobre su política y su puesta en práctica. Aunque los talibanes controlan teóricamente el ochenta por ciento de Afganistán, la naturaleza del control varía de una zona a otra. Mientras en algunas zonas del país se limita prácticamente a la expulsión o desarme de las facciones rivales, en las ciudades el grado de control que ejercen sobre la población civil por lo que se refiere a ingerencias en la vida cotidiana es mucho mayor.

Se ha expresado honda preocupación por el edicto que prohíbe acudir al colegio a las niñas, que muchos consideran que disminuye las perspectivas de desarrollo económico y social de Afganistán. Además, no es únicamente la educación de las niñas la que se ha visto afectada. Dado que en torno al cuarenta por ciento del personal docente eran mujeres, los niños también se han visto perjudicados por la prohibición del trabajo femenino. Los talibanes han respondido varias veces explicando que se volverá a escolarizar a las niñas cuando se haya restablecido la paz y la seguridad, o cuando se hayan hecho con el control del todo el país, o cuando dispongan de suficientes fondos para poner en práctica una educación no mixta. Sin embargo, aún está por ver que los talibanes cumplan su promesa. En el sudoeste del país, donde ejercen un control incuestionable desde hace varios años, las restricciones a la educación femenina continúan vigentes. Se han llevado a cabo algunas iniciativas para sortear la prohibición de los talibanes mediante la creación de «casas escuela» para niñas. Estas escuelas han recibido el apoyo de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales internacionales y funcionan en algunas zonas controladas por los talibanes. Sin embargo, en junio de 1998, las autoridades talibanes cerraron estas escuelas y pusieron fin a los programas de formación profesional para mujeres en Kabul. El jefe del Departamento para la Promoción de la Virtud y la Prevención del Vicio acusó a estas escuelas de difundir propaganda contra los talibanes.

Muchas personas que se consideró que habían desafiado los códigos talibanes sobre comportamiento y vestimenta adecuados tuvieron que sufrir el dolor y la humillación de ser golpeados en público por miembros del Departamento para la Promoción de la Virtud y la Prevención del Vicio. Algunas mujeres han sido azotadas en la parte posterior de las piernas por jóvenes guardias talibanes por no ir debidamente vestidas —por enseñar el tobillo o utilizar zapatos de un color inadecuado—. En mayo de 1997, un grupo de mujeres afganas que trabajaban para una organización internacional de ayuda humanitaria en Kabul fueron golpeadas e insultadas delante de una multitud, a pesar de que tenían un permiso especial de las autoridades para seguir trabajando con la organización. No deja de ser irónico que aunque los talibanes afirman que su política sobre la mujer pretende garantizar su protección física y su dignidad, actualmente muchas mujeres indican que su mayor temor en cuestión de seguridad es ser golpeadas por los talibanes.

Los talibanes, el Islam y los derechos humanos

En respuesta a las críticas internas e internacionales por sus prácticas discriminatorias por motivos de género, los talibanes han afirmado reiteradas veces que su política se atiene a la ley islámica y a la cultura afgana y, consiguientemente, no puede ser cuestionada. Según informes, el dirigente talibán Mullah Mohammad Omar ha manifestado: «No aceptamos algo que nos imponen en nombre de los derechos humanos que es contradictorio con la sagrada ley coránica. Si alguien quiere hablar con nosotros tiene que ser dentro del marco del islam. El sagrado Corán no puede adaptarse a los requisitos de las gentes, sino que son éstas las que deben adaptarse a sus requisitos».

Sin embargo, este argumento es insostenible, pues como han señalado muchos comentaristas, el islam no es un código uniforme y homogéneo. El islam no es invariable, sino que depende fundamentalmente de las interpretaciones humanas que vienen determinadas por las diferencias culturales y étnicas, el contexto histórico así como por la política. Por consiguiente, la interpretación que aplican las personas o autoridades está abierta a opciones. En el mundo islámico hay muchos sistemas legales y de gobierno diferentes. Asimismo, hay muchos ciudadanos, organizaciones y países musulmanes que han cuestionado la interpretación talibán del islam pues consideran que ofrece una imagen negativa de la religión.

Además, mientras que los talibanes casi siempre han sostenido que el sistema internacional de derechos humanos y los valores islámicos no son comparables, en algunas ocasiones han adoptado una postura universalista si convenía a sus fines políticos. Uno de estos ejemplos es cuando los talibanes acusaron al vecino Irán de devolver a miles de refugiados afganos y manifestaron que este acto vulneraba los convenios internacionales sobre refugiados.

AYUDA HUMANITARIA, DERECHOS HUMANOS Y RESPONSABILIDAD INTERNACIONAL

Muchos organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales que actúan en Afganistán afrontan problemas graves a la hora de llevar a cabo su trabajo. Tras veinte años de guerra, las necesidades humanitarias de la población son inmensas, pero el inestable contexto político y el conflicto en curso convierten la entrega de ayuda en algo difícil y en ocasiones peligroso. Además, la prohibición que han impuesto los talibanes sobre el trabajo femenino ha limitado aún más la labor de los organismos de ayuda humanitaria. En una sociedad donde el aislamiento de las mujeres es la norma, los organismos de ayuda humanitaria se han apoyado tradicionalmente en personal femenino afgano para consultar y comunicarse con las mujeres de este país y llevar a cabo valoraciones de necesidades, labores de distribución y control y otras actividades fundamentales para acceder a los individuos necesitados. Sin el personal femenino local, los organismos de ayuda humanitaria ven obstaculizada su capacidad para atender las necesidades de las mujeres vulnerables y para proporcionar asistencia sin discriminaciones.

Las consecuencias de la política de discriminación sexual que aplican los talibanes han llevado a un primer plano las relaciones entre la ayuda humanitaria, el desarrollo y los derechos humanos. La mayoría de las organizaciones internacionales de ayuda humanitaria que trabajan en Afganistán actúan basándose en que dicha asistencia se proporcionará de forma no discriminatoria y fomentando la participación tanto de mujeres como de hombres. Por consiguiente, los edictos de los talibanes han cuestionado algunos de los principios básicos del funcionamiento de las organizaciones internacionales. Como respuesta, la mayoría de las organizaciones de ayuda humanitaria han intentado conseguir, mediante negociaciones con los talibanes, acuerdos que garanticen que las ayudas se entregan de conformidad con los principios de neutralidad, imparcialidad y universalidad. En unos pocos casos, las organizaciones de ayuda humanitaria han optado por suspender los programas al no alcanzarse un acuerdo, si bien muchas son lógicamente reacias a recurrir a esta medida, particularmente por lo que respecta al trabajo de ayuda humanitaria del que dependen vidas humanas.

Las Naciones Unidas han llevado a cabo esfuerzos para coordinar el trabajo de las organizaciones internacionales en Afganistán con el fin de conseguir un planteamiento más integrado de las iniciativas de consolidación de la paz y de los programas de ayuda, además de definir un planteamiento basado en principios sobre la cuestión de la discriminación por motivos de género. El Marco Estratégico de las Naciones Unidas para Afganistán reconoce el carácter complementario de sus estrategias políticas y de ayuda en el país y subraya el hecho de que la respuesta internacional a la situación de Afganistán no puede permitirse la separación de los

La responsabilidad internacional en la desastrosa situación que padecen los derechos humanos

La guerra ha sido el telón de fondo y el contexto de la comisión de graves y generalizadas violaciones de los derechos humanos en Afganistán en los últimos veinte años. El conflicto, que ha devastado el país, fue fomentado por potencias extranjeras que proporcionaron apoyo político y militar a los grupos armados afganos a los que respaldaban, anteponiendo sus objetivos geopolíticos y económicos al sufrimiento de millones de civiles afganos. Durante la ocupación soviética, a lo largo de más de una década entraron en el país ingentes cantidades de armas y municiones por valor de millones de dólares. Los principales Estados responsables fueron la ex Unión Soviética (y también los Estados que la sucedieron en la Comunidad de Estados Independientes), Estados Unidos y sus aliados occidentales, Pakistán, Arabia Saudí e Irán. A todos parecía serles indiferentes que las armas que financiaban se estuvieran utilizando para cometer abusos contra los derechos humanos en gran escala. Incluso actualmente, años después de la retirada soviética, se reconoce que la injerencia política y militar extranjera constituye un elemento clave de la perpetuación del conflicto y de la persistencia de los abusos contra los derechos humanos. Como señaló el secretario general de las Naciones Unidas en el informe que presentó a la Asamblea General en noviembre de 1999 sobre la situación de los derechos humanos en Afganistán (documento de la ONU A/53/695, S/1998/1109, párr. 69), «Afganistán, que fue en el pasado uno de los escenarios en que se puso de manifiesto la rivalidad entre las superpotencias, se ha convertido ahora en escenario de una nueva versión regional del "gran juego", en el que se ponen de manifiesto los intereses de política interna, económica y de seguridad nacional de los países vecinos y de los aliados de éstos. Se ha caído en un círculo vicioso en el que la incapacidad de las facciones afganas para concertar un acuerdo político es tanto la causa como el efecto de la constante injerencia exterior en los asuntos del Afganistán».

aspectos políticos, de derechos humanos, humanitarios y de desarrollo.⁴ Sin embargo, el trabajo de desarrollo y de aplicación de la estrategia se ha visto frenado por la reducida presencia de las Naciones Unidas en Afganistán tras la retirada del personal internacional del país como consecuencia del asesinato, en agosto de 1998, de un asesor militar de las Naciones Unidas en Kabul.

El trabajo de las Naciones Unidas y de las organizaciones internacionales no gubernamentales en Afganistán también se ha visto afectado por la reducción de la cantidad de dinero que la comunidad internacional destina a proyectos en Afganistán. Lakhdar Brahimi, enviado especial de las Naciones Unidas para Afganistán, consideró decepcionante la respuesta que había recibido el llamamiento anual para recabar fondos realizado en 1999. El llamamiento hecho en diciembre de 1998 para reunir los 113 millones de dólares necesarios para atender los compromisos afganos sólo había reunido 14 millones de dólares a fines de marzo. La reducción de fondos de la comunidad internacional se ha achacado en parte a la fatiga de los donantes tras veinte años de asistencia ininterrumpida, pero otro factor ha sido la preocupación por los derechos humanos (junto a las actividades delictivas y relacionadas con el narcotráfico).

CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES

Los grupos armados han utilizado y siguen utilizando la situación de la mujer en Afganistán como un instrumento político en su lucha para asegurarse y mantenerse en el poder. La mayoría de los grupos armados han impuesto restricciones a las mujeres en nombre de la religión y de la cultura como modo de consolidar su propia posición y legitimidad. Al mismo tiempo, los actos de violencia perpetrados contra las mujeres, como los golpes en público, las violaciones y las agresiones sexuales, parecen haberse utilizado como instrumento de intimidación, humillación y coacción contra las mujeres y la población en general. La represión de las mujeres simboliza no sólo su vulnerabilidad, sino también la impotencia de los familiares varones a la hora de protegerlas.

Actualmente, el trato a las mujeres en Afganistán está recibiendo una gran atención de la comunidad internacional. En particular, la política de discriminación sexual de los talibanes ha sido fuertemente criticada por los gobiernos extranjeros, las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales. Si bien la reacción de los talibanes ha sido defender enérgicamente su postura, la alianza opositora que lucha contra ellos en el noreste ha intentado presentarse como defensora de los derechos humanos, aunque está por ver si no se trata sólo de un intento oportunista de ganarse el apoyo internacional. Estos propios grupos han cometido abusos contra los derechos humanos.

Debe ponerse fin a esta constante de utilizar la situación de la mujer para conseguir ventajas políticas.

Para lograr alguna vez los objetivos de paz y desarrollo en Afganistán, deben respetarse los derechos fundamentales de las mujeres. Actualmente se reconoce en todo el mundo que el progreso, la justicia social, la erradicación de la pobreza, el crecimiento económico sostenido y el desarrollo social dependen en buena parte de la participación completa de las mujeres en condiciones de igualdad en todas las esferas sociales. Como acordaron los gobiernos participantes en la Cuarta Conferencia Mundial de las Naciones Unidas sobre la Mujer celebrada en Pekín en 1995, la paz a escala local, nacional, regional y mundial puede lograrse, pero está estrechamente vinculada al progreso de las mujeres. En la Plataforma de Acción, los gobiernos se comprometieron a tomar todas las medidas necesarias para impedir y eliminar la violencia y la discriminación contra las mujeres, que son graves obstáculos para su progreso y habilitación.

⁴ *UN Strategic Framework for Afghanistan: Towards a Principled Approach to Peace and Reconstruction*, Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas, septiembre de 1998.

La responsabilidad de acabar con la situación de abusos contra los derechos humanos de las mujeres en Afganistán corresponde a los grupos armados afganos y a las propias mujeres y hombres del país. Pero a la comunidad internacional le corresponde una importante función en el apoyo de este proceso.

Recomendaciones a los grupos armados afganos

- ! Se insta a los grupos armados afganos a que respeten las normas internacionales sobre protección de los derechos humanos, incluidos los derechos de la mujer.
- ! Los grupos armados deben tomar medidas para garantizar que se impide tanto a sus miembros como a los miembros de los grupos armados aliados llevar a cabo actos de violencia contra las mujeres, como palizas, violaciones y agresiones sexuales durante el conflicto armado, así como matrimonios forzados y secuestros.
- ! Deben eliminarse las restricciones impuestas a las mujeres que vulneren sus derechos fundamentales a la libertad de circulación y de asociación y al derecho al empleo. Amnistía Internacional considera presas de conciencia a las mujeres detenidas o sometidas a otras restricciones físicas únicamente en razón específica de su sexo.

Recomendaciones a la comunidad internacional

- ! La comunidad internacional y en particular los gobiernos con influencia sobre los bandos enfrentados en Afganistán deben ejercer presión sobre los grupos armados para que respeten los derechos fundamentales de las mujeres en todas las circunstancias.
- ! Los gobiernos extranjeros que han proporcionado armas o que continúan proporcionando armas y apoyo político a las facciones en lucha en Afganistán están especialmente obligados a velar por que se ponga fin a las violaciones de los derechos humanos de las mujeres y de la población civil en general. Los gobiernos deben poner fin a las transferencias de material y de formación a las fuerzas militares en Afganistán que puedan utilizarse para cometer o facilitar abusos contra los derechos humanos.
- , Se anima a los donantes a que apoyen los esfuerzos de las organizaciones internacionales de ayuda humanitaria y de los organismos de las Naciones Unidas sobre el terreno que están proporcionando ayuda humanitaria y de desarrollo que facilita la participación y la habilitación de las mujeres y que contribuye a garantizar sus derechos humanos fundamentales.
- , Las empresas que intentan realizar sus actividades en Afganistán deben utilizar su influencia para asegurarse de que se respetan los derechos humanos, tanto en sus propias actividades como por parte de las partes afganas con las que estén en contacto.

Países con influencia en Afganistán

Las Naciones Unidas agrupan a los países con mayor influencia en el denominado grupo de «seis más dos», que se reúne periódicamente bajo sus auspicios para debatir formas de llevar la paz a Afganistán. Este grupo lo forman los seis países fronterizos con Afganistán —Pakistán, Irán, Turkmenistán, Uzbekistán, Tayikistán y China— más Estados Unidos y Rusia.

Otros países con influencia que han asistido a las reuniones de las Naciones Unidas sobre Afganistán son: Alemania, Arabia Saudí, Egipto, Francia, India, Italia, Japón, Kazajistán, Kirguizistán, Países Bajos, Reino Unido, Suecia, Turquía y la Organización de la Conferencia Islámica.

El Grupo de Apoyo a Afganistán agrupa a los principales donantes y a las organizaciones que trabajan en Afganistán. Estos países coinciden con los grupos de las Naciones Unidas: Alemania, Australia, Canadá, Dinamarca, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Italia, Japón, Noruega, Países Bajos, Reino Unido, Rusia Suecia y la Comisión Ejecutiva de la Unión Europea.

Envíen llamamientos basados en las recomendaciones anteriores a:

SU PROPIO GOBIERNO

LAS EMBAJADAS DE PAKISTÁN, ARABIA SAUDÍ, IRÁN Y ESTADOS UNIDOS ACREDITADAS EN SU PAÍS

LOS TALIBANES :

Presidente del Consejo Provisional Talibán

Alhaj Mullah Mohammad Rabbani
Chairman of the Taleban Caretaker Council
Embassy of the Islamic Emirate of Afghanistan
House No 8, Street No. 90
G-6/3 Islamabad
Pakistán

Tratamiento: Dear Mullah Rabbani/señor Mullah Rabbani

y

Mullah Mohammad Omar, dirigente de los talibanes

Mullah Mohammad Omar
Embassy of the Islamic Emirate of Afghanistan
House No 8, Street No. 90
G-6/3 Islamabad
Pakistán

Tratamiento: Dear Mullah Omar/señor Mullah Omar

FRENTE UNIDO (alianza contraria a los talibanes):

The United Front
Embassy of the Islamic Emirate of Afghanistan
31 Prince's Gate
London SW7 1QQ
Reino Unido

Amnistía Internacional no está a favor ni en contra de ninguna de las facciones del conflicto. La organización lleva más de dos décadas sacando a la luz las violaciones de derechos humanos cometidas en Afganistán, incluidas las cometidas durante la invasión soviética y durante los gobiernos respectivos de Zahir Shah y los ex presidentes Davoud, Taraki, Amin, Karmal, Najibullah, Mujaddedi y Rabbani. Asimismo, Amnistía Internacional ha informado sobre los abusos contra los derechos humanos cometidos por los gobiernos respaldados por la Unión Soviética y por los miembros de los grupos armados, como *Jamiat-e Islami*, *Hezb-e Islami*, *Jonbesh-e Melli Islami* y *Hezb-e Wahdat*. Estos abusos incluyen el homicidio de más de 25.000 civiles en Kabul entre 1992 y 1995 en ataques deliberados o indiscriminados contra barrios residenciales, tiendas, calles y lugares públicos; también incluyen casos de tortura, violación y otros abusos contra mujeres.

INFORMES PUBLICADOS POR AMNISTÍA INTERNACIONAL SOBRE AFGANISTÁN ENTRE 1979 Y 1999

Violations of human rights and fundamental freedoms in the Democratic Republic of Afghanistan, septiembre de 1979 (Índice AI: 11/04/79).

Afghanistan: Torture of political prisoners, noviembre de 1986 (Índice AI: ASA 11/04/86).

- ' *Afghanistan: Unlawful killings and torture*, mayo de 1988 (Índice AI: ASA 11/02/88).
- ' *Afghanistan: Reports of torture and long-term detention without trial*, marzo de 1991 (Índice AI: ASA 11/01/91).
- ' *Afghanistan: Unfair trial by special tribunals*, agosto de 1991 (Índice AI: ASA 11/03/91).
- ' *Afghanistan: New forms of cruel, inhuman or degrading punishment*, septiembre de 1992 (Índice AI: ASA 11/02/92).
- ' *Afghanistan: Political crisis and the refugees*, septiembre de 1995 (Índice AI: ASA 11/01/93).
- ' *Afghanistan: Incommunicado detention and "disappearances"*, abril de 1994 (Índice AI: ASA 11/01/94).
- ' *Afghanistan: The human rights crisis and the refugees*, febrero de 1995 (Índice AI: ASA 11/02/95).
- ' *Afganistán: Ejecuciones, amputaciones y posibles homicidios deliberados y arbitrarios*, abril de 1995 (Índice AI: ASA 11/05/95/s).
- ' *La mujer en Afganistán: Situación catastrófica de los derechos humanos*, mayo de 1995 (Índice AI: ASA 11/03/95/s).
- ' *Afghanistan: International responsibility for human rights disaster*, noviembre de 1995 (Índice AI: ASA 11/09/95).
- ' *Afghanistan: Grave abuses in the name of religion*, noviembre de 1996 (Índice AI: ASA 11/12/96).
- ' *Mujeres en Afganistán: Las violaciones continúan*, junio de 1997 (Índice AI: ASA 11/05/97/s).
- ' *Afghanistan: Continuing atrocities against civilians*, septiembre de 1997 (Índice AI: ASA 11/09/97).
- ' *Afghanistan: Reports of mass graves of Taleban militia*, noviembre de 1997 (Índice AI: ASA 11/11/97).
- ' *Afghanistan: Flagrant abuse of the right to life and dignity*, abril de 1998 (Índice AI: ASA 11/03/98).
- ' *Afghanistan: Detention and killing of political personalities*, marzo de 1999 (Índice AI: ASA 11/05/99).